



El Banco de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 10 y 41 del Reglamento Interior del Banco de México, proporciona la:

**INFORMACION SEMANAL RESUMIDA SOBRE LOS PRINCIPALES RENGLONES
DEL ESTADO DE CUENTA CONSOLIDADO AL 9 DE ABRIL DE 2010.
(Cifras preliminares en millones de pesos)**

A C T I V O

Reserva Internacional ^{1/}	1,173,850
(En millones de dólares)	(96,220)
Crédito al Gobierno Federal	0
Tenencia de Valores	114,321
Valores Gubernamentales ^{2/}	0
Valores IPAB ^{3/}	114,321
Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto	207,686
Deudores por Reporto de Valores	187,722
Instituciones Bancarias ^{4/ 5/}	9,943
Fideicomisos de Fomento	10,021

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

Base Monetaria	578,860
Billetes y Monedas en Circulación	578,820
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente ^{4/ 6/}	40
Bonos de Regulación Monetaria ^{7/}	1,224
Depósitos del Gobierno Federal ^{8/}	466,170
Depósitos de Regulación Monetaria	508,661
Instituciones Bancarias ^{4/ 9/}	279,215
Valores Gubernamentales ^{10/}	229,446
Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto	4,088
Acreedores por Reporto de Valores	0
Instituciones Bancarias ^{4/ 11/}	2,463
Fideicomisos de Fomento	1,625
Fondo Monetario Internacional	0
Otros Pasivos y Capital Contable, neto de Otros Activos	(63,146)

- 1/ Según se define en el artículo 19 de la Ley del Banco de México.
2/ Corresponde al saldo neto entre los valores gubernamentales y los depósitos de regulación monetaria constituidos, el cual se origina por la adquisición de valores gubernamentales que el Banco de México realiza en directo a través de operaciones de mercado abierto.
3/ Títulos adquiridos por Banco de México, mediante el programa de recompras realizado en noviembre de 2008.
4/ Incluye a la banca comercial y a la de desarrollo.
5/ Incluye los créditos que se realizan como producto del proceso de determinación de la TIIE, así como los que resultan de otras operaciones en moneda nacional con instituciones bancarias.
6/ Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas, en caso de saldo neto deudor éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.
7/ Bonos emitidos por el Banco de México con fundamento en el artículo 7, fracción VI de la Ley del Banco de México, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero.
8/ Incluye depósitos en cuenta corriente más otros depósitos en moneda nacional y extranjera.
9/ Corresponde a los depósitos obligatorios a plazo indefinido.
10/ Corresponde al saldo neto entre los depósitos de regulación monetaria y los valores gubernamentales adquiridos, el cual se origina por la venta de valores gubernamentales que el Banco de México realiza entre el público con propósitos de regulación monetaria.
11/ Incluye los depósitos que se realizan como producto del proceso de determinación de la TIIE, así como los que resultan de otras operaciones en moneda nacional con instituciones bancarias.

México, D. F., 13 de abril de 2010
BANCO DE MÉXICO

C.P.C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ RAMÍREZ
Director de Contabilidad y Presupuesto